

Marisa Revilla Blanco y Cristina Gómez Johnson (eds.)

Caminos de ida y vuelta

REDES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO

MARISA REVILLA BLANCO

DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y PROFESORA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (CAMBIO SOCIAL) EN LA MISMA UNIVERSIDAD. DESDE EL AÑO 2008 ES LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA AMÉRICA LATINA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CEALCI) DE LA FUNDACIÓN CAROLINA.

CRISTINA GÓMEZ JOHNSON

DOCTORA EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA POR EL INSTITUTO ORTEGA Y GASSET-UCM. HA PARTICIPADO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS SOBRE MIGRACIÓN, DESARROLLO Y REDES. ENFOCADOS AL COLECTIVO LATINOAMERICANO. ACTUALMENTE REALIZA UNA INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, SOBRE MIGRACIÓN CENTROAMERICANA DE PASO POR MÉXICO.

ADRIANA GONZÁLEZ GIL

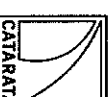
DOCTORA EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. MAGISTER EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1998) Y LICENCIADA EN HISTORIA Y FILOSOFÍA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA. COORDINADORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE LA LÍNEA MOVILIDAD, MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO. ES PROFESORA TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS DE LA MISMA UNIVERSIDAD.

HERMINIA GONZÁLEZ TORRALBO

DOCTORA EN ANTRPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. MÁSTER EN MIGRACIÓN, REFUGIO Y RELACIONES INTERCOMUNITARIAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y LICENCIADA EN ANTRPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ TRABAJA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES (CISOC) DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO.

MARCELA TAPIA LADINO

DOCTORA EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET DE MADRID. ES PROFESORA ASOCIADA EN LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT Y ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES.



COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

ESTE LIBRO HA SIDO FINANCIADO POR LA RED UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

EQUIPO INVESTIGADOR:

COORDINADORA GENERAL: MARISSA REVILLA BLANCO (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).

INVESTIGADORAS: CRISTINA GÓMEZ JOHNSON (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID); ADRIANA GONZÁLEZ GIL (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA); HERMINIA GONZÁLEZ TORRALBO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID) Y MARCELA TAPIA LADINO (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).

DISEÑO DE COLECCIÓN: ESTUDIO PÉREZ-ENCISO

© MARISSA REVILLA BLANCO, CRISTINA GÓMEZ JOHNSON, ADRIANA GONZÁLEZ GIL, HERMINIA GONZÁLEZ TORRALBO Y MARCELA TAPIA LADINO, 2012

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2012

FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 05 04
FAX. 91 532 43 34
WWW.CATARATA.ORG

CAMINOS DE IDA Y VUELTA.
REDES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO

ISBN: 978-84-8319-671-7
DEPÓSITO LEGAL: M-4-500-2012

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

CAPÍTULO 3
LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS: ESPAÑA, COLOMBIA
Y BOLIVIA

HERMINIA GONZÁLEZ TORRALBO, MARCELA TAPIA LADINO,
CRISTINA GÓMEZ JOHNSON Y ADRIANA GONZÁLEZ GIL

Uno de los países que ha recibido el mayor influjo de inmigrantes bolivianos y colombianos en el último tiempo ha sido España. Tras una larga historia como país de emigrantes, el país ibérico se ha convertido, en un corto periodo, en uno de los principales destinos de la migración internacional, especialmente extracomunitaria (Cachón, 2002: 15). La demanda de mano de obra observada en este país a partir de 1995 y el crecimiento de su economía fueron los factores favorables al incremento de la migración. La conversión de España en un país de inmigrantes tiene sus antecedentes en la transformación política de los años setenta y un notable desarrollo económico en el marco de la incorporación a la Unión Europea en la década de los ochenta. Al mismo tiempo, las transformaciones demográficas como el envejecimiento de la población, la mayor incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo y el aumento del nivel educativo de la población española en edad de trabajar han supuesto la emergencia de puestos de trabajo de baja aceptabilidad para los nacionales.

Los migrantes latinoamericanos residentes en Madrid son uno de los grupos más numerosos, y dentro de este identificamos

a tres países con mayor presencia: Ecuador, Bolivia y Colombia (INE, 2010). Dada la experiencia previa del equipo de investigación, se decidió trabajar con dos grupos migrantes de origen andino que son los de mayor crecimiento de los últimos 15 años: colombianos y bolivianos. Esta comparación resulta interesante porque se trata de dos colectivos feminizados en su origen y por lo que en ambos casos había un libre acceso al país ibérico hasta la imposición del visado en 2002 y 2007, respectivamente. Los casos permitieron comparar el tipo de redes que construyen de acuerdo con la especificidad de la historia migratoria descrita por cada grupo. Por esta razón, el análisis de contextos es relevante, para determinar los obstáculos y las facilidades que cada grupo encontró en la conformación y uso de redes.

1. LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS: ESPAÑA

A partir de los años noventa, España se ha convertido en un país atractivo para aquellos que provienen de países donde la precariedad salarial obliga a mirar fuera de sus fronteras para intentar conseguir mejores condiciones laborales. Aunque es cierto que la mayoría de los migrantes salen por la situación económica de sus países, no hay que dejar de lado las motivaciones políticas, de seguridad y educación, entre otras. La teoría neoclásica reduciría la migración a factores de atracción laboral con los que la sociedad de destino cuenta para llamar a los extranjeros a cubrir nichos laborales que no están siendo atendidos por los nacionales: "Desde el punto de vista de la demanda, a pesar de las restricciones formales que se centran en la capacidad de 'fijar barreras' para la oferta en el mercado laboral, los trabajadores inmigrantes ilegales serían necesarios para sectores determinados de la economía de muchos países comunitarios, entre ellos, España, Portugal, Grecia e Italia" (Malgesini, 1998: 18). En España, al menos en los primeros periodos de inmigración, se pueden identificar factores

económicos, que se han ido complicando con el paso del tiempo, el número y características de los migrantes. Podemos detectar que el punto más alto de la inmigración a España se da a principios de este siglo, aunque el proceso se había iniciado a mediados de los ochenta.

Como ya se ha mencionado en otros textos (Aparicio, 2006; Cachón Rodríguez, 2006; Colectivo IOÉ, 2005; Izquierdo, 1996), España tradicionalmente se había constituido como un país de emigración, hacia zonas más desarrolladas de Europa por un lado, pero también tuvo —a raíz de la dictadura de Franco— una fuerte emigración política, que entre otros destinos se dirigió hacia sus antiguas colonias de América Latina. Por esta razón, España, antes de pertenecer a la entonces Comunidad Económica Europea, no consideró necesario gestionar sus flujos migratorios, más allá de los generados por los retornados cuando el régimen franquista llegó a su fin. Sin embargo, con la entrada al grupo selecto de los 15 —ahora 27— países de la Unión Europea en 1986, España vio mejorada su situación económica, social y cultural, situación que atrajo paulatinamente a inmigrantes de países menos favorecidos. Lorenzo Cachón identifica tres episodios importantes en la construcción de la "España inmigrante": el primero hasta 1985, el segundo desde 1986 hasta 1999 y el tercero de 1999 en adelante (Cachón, 2002). El tercer periodo es el que más ha llamado la atención, por el impacto que ha tenido en España e, incluso, en Europa, que es cuando se constituye realmente como un país de inmigración.

En los periodos anteriores la presencia de extranjeros en España no había sido significativa en términos de volumen respecto al total de la población. Antes de 1985 se observaba sobre todo la presencia de migrantes europeos, pero en situaciones atípicas, es decir, se trataba de jubilados que decidían establecerse en las costas españolas por el clima y los bajos costos de vida; o ejecutivos de alto nivel de empresas europeas que habían sido desatinados a España. En ningún caso se podría hablar de una presencia extranjera importante en términos numéricos o estadísticos¹ y,

sobre todo, no intentaban hacer contacto con la sociedad de recepción, pues su paso por España era puramente circunstancial y en condiciones óptimas: ocio o trabajo especializado. Sin embargo, en el periodo siguiente, 1986-1999², España comienza a constituirse como destino preferente de lo que denominamos inmigrantes económicos, tanto latinoamericanos como africanos e, incluso, asiáticos. Esta nueva migración sobresale con respecto a la del periodo anterior por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de las mismas (Marruecos encabeza la lista, seguido por el Este de Europa y algunos países asiáticos). Es nueva también por las razones económicas que impulsan la salida, alimentada por la reestructuración del mercado de trabajo español: "Esta etapa ha sido fundamental para la constitución de las redes migratorias desde determinados países hacia España, pero también factores institucionales—como la definición (o aplicación) de contingentes³ y otros elementos de lo que hemos denominado 'marco institucional discriminatorio'— que han contribuido a la progresiva consolidación de un subsistema migratorio específico en España." (Cachón, 2002: 104).

Con la entrada de España a la Comunidad Económica Europea se transforma el nivel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos, sumado a una acelerada transformación social, lo que se traduce en la demanda de trabajadores externos para rubros laborales que paulatinamente los autóctonos no quieren realizar, ya sea por las condiciones laborales o las de remuneración⁴. Pero no es hasta inicios del siglo XXI cuando España se consolida como destino de inmigración. Por un lado, por la creciente presencia de extranjeros no comunitarios—que para esas fechas realmente no era tan representativa, pues constituía un 2,5 por ciento (un millón de extranjeros) de la población total—. Y por otro, porque a nivel social ha visto transformada su cotidianidad y su mercado laboral, hecho que visibiliza este fenómeno entre los ciudadanos españoles, las instituciones públicas, privadas y no gubernamentales. El resultado de este proceso han sido dos leyes de extranjería (la

4/2000—del 11 de enero de 2000—y la 8/2000—modificación de diciembre de 2000, cuando el Partido Popular ganó las elecciones con mayoría—⁵), de esta manera se institucionaliza el fenómeno migratorio, intentando dar respuestas tanto a los inmigrantes como a la sociedad de destino.

Dentro de la normativa de extranjería se plantea regular tanto la entrada de extranjeros a España como la salida de españoles, la residencia de los extranjeros, permiso de trabajo, creación de contingentes laborales, acceso a la educación, salud y cuestiones jurídicas formales. Además de la ley, en el aspecto laboral el mercado de trabajo es el que marca las necesidades que deben ser cubiertas por los extranjeros—por momentos es el Estado el que determina la no circulación de trabajadores extranjeros en algunas ramas del mercado, avalado por informes sobre la situación del empleo, aunque también puede ratificar las necesidades impuestas por el mercado—. Tal como se mencionó antes, los autóctonos ya no están dispuestos a realizar trabajos de baja cualificación, muchas veces inseguros—como en el caso de la construcción⁶—y con baja remuneración. Por tanto, las ramas de actividad para mano de obra extranjera son: servicio doméstico, agricultura, hostelería, construcción y comercio. Aunque es verdad que dentro de estas cinco ramas de actividad también se encuentran trabajadores autóctonos, también es cierto que las que tienen mayor concentración de inmigrantes son las de menor cualificación, peor remuneradas o más inseguras: servicio doméstico, agricultura y construcción.

Desde hace más de una década, los contingentes laborales están basados en la necesidad de mano de obra para dichos rubros de trabajo, y por ello se ha visto crecer desmesuradamente la presencia migrante en ellos: "[...] el aumento experimentado en la agricultura ha sido del orden de 2.122 por ciento, en el servicio doméstico del 620 por ciento y en la construcción del 209 por ciento. Son colectivos muy feminizados en 'servicio doméstico' (más del 80 por ciento son mujeres) y muy masculinizados en

'agricultura' y 'construcción' (más del 93 por ciento son varones), y una baja presencia femenina en el comercio al por menor" (Cachón, 2002: 119). Observamos entonces que el mercado laboral español está repitiendo la situación que dejan los migrantes en sus países, que inician su proyecto debido a razones económicas, normalmente vinculadas con la precariedad laboral. Pero, además, no está dando respuesta a aquellos que cuentan con formación especializada, y que quizá podrían enriquecer el mercado laboral. Finalmente esa situación retrasa los procesos de integración, pues el mercado de trabajo obliga a los migrantes a buscar más de un puesto laboral, alejándolos de una mejora en su calidad de vida.

1.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN HACIA ESPAÑA

Los años noventa fueron de gran presencia de inmigrantes extracomunitarios en España, provenientes sobre todo de América Latina y África. Entre los grupos con mayor representación encontramos a los ecuatorianos, bolivianos, colombianos⁷, marroquíes y rumanos⁸. República Dominicana también tuvo un número importante de migrantes a partir de los ochenta, y tomó más fuerza en los noventa, aunque dentro del total de extranjeros no comunitarios no representan un porcentaje relevante. Lo mismo sucede con los peruanos, que cuentan con una pequeña proporción de migrantes en el país ibérico. En todo caso, es evidente el incremento de la población iberoamericana en España, que junto con la africana son las de mayor peso. Pero no hay que obviar el hecho de que la migración europea tiene una importancia parecida, e incluso mayor, a la de países latinoamericanos o africanos. Durante la década de los noventa, observamos un crecimiento continuo del colectivo europeo, africano y americano. Sin embargo, entre 2000 y 2001 América Latina y África muestran un crecimiento superior al de otros años, posiblemente porque en esos años se llevó a cabo el proceso de regularización de extranjeros sin permiso de residencia

y/o trabajo⁹. Llama la atención la disparidad numérica que hay entre Europa, África y América Latina, pues a pesar del proceso extraordinario de regularización antes mencionado, es el colectivo europeo más numeroso, no únicamente entre 2000 y 2001, sino hasta la actualidad¹⁰. La entrada de España en la Unión Europea ha facilitado la inserción laboral y social de este colectivo, que frente a los extracomunitarios goza de todas las ventajas de los autóctonos. Pero, además, cuenta con características parecidas en cuanto a edad y formación y, por tanto, las condiciones laborales son parecidas a las de los autóctonos, y en algunos casos mejores, si se trata de empresarios de alto nivel. Por su parte, los extranjeros extracomunitarios no tienen únicamente características distintas en cuanto a edad o formación con respecto a los comunitarios, sino que también se ocupan en ramas de trabajo con menor cualificación y condiciones más precarias con respecto a extranjeros comunitarios y/o españoles. Si nos detenemos en los rangos de edad de los extranjeros, podemos observar —gracias a los censos de 1991 y 2001— que la mayor parte de los migrantes entre esos años era menor de 45 años, la mayoría estaba en edad de trabajar, aunque también se contaba con la presencia de menores y adultos mayores. Sin embargo, casi el 87 por ciento estaría en edad laboral y el resto se distribuiría entre adultos mayores y menores; esto da cuenta del objetivo de la migración extracomunitaria: la búsqueda de mejoras económicas y laborales, aprovechando la coyuntura económica de España en los noventa (Izquierdo, 1996). En los años siguientes estos rangos de edad no han cambiado sustancialmente; según las altas en la Seguridad Social de los últimos seis años, un promedio de 85 por ciento de los migrantes tenían entre 25 y 54 años, lo que significa que la mayor parte de estos vienen en edad productiva buscando mejoras laborales y salariales. Mientras que únicamente un 11 por ciento tiene entre 16 y 24 años, y un escaso 4 por ciento tiene 55 años o más, es decir, que la mayor parte de los jóvenes está en edad escolar o no ha migrado y los viejos vuelven a sus países o no han migrado tampoco (Pajares, 2010).

Es importante mencionar que el nivel de preparación de los inmigrantes es medio, la mayoría ha cursado estudios de Primaria y Secundaria, pero un 10 por ciento ha realizado estudios universitarios, casi el mismo porcentaje de analfabetos. Durante la migración de los ochenta se podía observar que eran personas con mejores niveles educativos, pues muchos de los migrantes de esa época estaban relacionados con la política (Casado, 2005). Sin embargo, la migración de los noventa—hasta la fecha—tiene más relación con la mejora económica y la búsqueda de trabajo en sectores con mayor demanda en España. Los sectores en los que se ubican los trabajadores extracomunitarios—y en esto coincidimos con el estudio de Izquierdo (1996), realizado después de la regularización de 1991 y con los diferentes informes realizados los últimos cuatro años (incluido el último de 2010) por Pajares—son: agricultura, industria, construcción, servicios (en el que se incluye el servicio doméstico y la hostelería) y en menor medida el comercio minorista. Llama la atención que después de más de dos décadas los rubros de trabajo con presencia migrante no hayan cambiado sustancialmente. A pesar de que: “[...] el porcentaje de educación superior es mucho más alto entre los españoles que entre los extranjeros, pero también vimos que entre los que tienen educación secundaria (que son la mayoría, ya que para los españoles son el 51,6 por ciento y para los extranjeros el 57,3 por ciento), el nivel educativo de los extranjeros es más alto, pues su porcentaje en la secundaria de segunda etapa es mayor. Ello quiere decir que su nivel formativo es bueno para ocupar categorías intermedias y que, por tanto, las distribuciones de ocupaciones que hemos visto antes es peor que la que correspondería a su nivel formativo” (Pajares, 2010: 91).

Una explicación plausible es que los autóctonos no están, y ahora menos, en disposición de realizar este tipo de trabajo; y también es posible que las redes construidas por los migrantes reproduzcan los nichos laborales ocupados desde los ochenta. Más aún, los migrantes continúan en ramas económicas consideradas

de baja cualificación, remuneración e incluso seguridad, como es el caso de la construcción que presenta, anualmente, la mayor cantidad de accidentes laborales. Si además consideramos que los datos utilizados son de los migrantes que cuentan con tarjeta de residencia en vigor, podemos pensar que la situación de los llamados irregulares será aún más precaria y que la mejora socioeconómica—para unos y otros—es difícil y en algunos casos no llega.

Actualmente los residentes extracomunitarios en España constituyen el 6,6 por ciento (3.071.193) de la población total de España (46.597.205)¹¹, lo que sitúa a la migración como un fenómeno estructural de gran magnitud en el mundo laboral. Pero no solo esto, sino que también gracias a la migración el aumento demográfico en España ha sido del orden de los 4,3 millones de personas entre 1992 y 2011, siendo el aporte de los migrantes de 5,7 millones de personas, frente a los 1.049.806 nativos que nacieron durante el periodo mencionado (Pajares, 2007; INE, 2010). Este crecimiento repercute en la inserción laboral, que estaba viendo afectado año tras año un tramo de edad que no se estaba incorporando al mercado de trabajo. Desde 1976 el *baby boom* español ha ido cayendo y para esta fecha el tramo de edad afectado está entre los 16 y 20 años, así el ritmo de inserción laboral entre 1992 y 2005 ha sido de 0,14 por ciento anual, mientras que los migrantes han aportado unos 2,8 millones de trabajadores, frente a los 360.000 nativos¹². La Oficina Económica del Presidente (2006), corrobora—según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), realizada por el Instituto Nacional de Estadística—la importancia de la mano de obra migrante para el crecimiento del empleo en los primeros años del siglo XXI. Esto ha repercutido también en el crecimiento del PIB español, que ha sido desde 1996 superior a la media europea (2,3 por ciento). Entre 1996 y 2000 España ha crecido un 4,1 por ciento, y entre 2001 y 2005 ha crecido un 3,1 por ciento, situándose por detrás de Irlanda y Grecia¹³. Según datos del INE, en 2006 el PIB español se situó en el 3,9 por ciento, el más alto desde 2000, lo que le permitió registrar un crecimiento netamente

más elevado que el de las principales economías de la zona euro. De esta manera, con excepción de Alemania, cuyo PIB creció a un ritmo de 3,7 por ciento, tanto Francia como Italia, Holanda y Reino Unido crecieron por debajo del 3 por ciento. Según la Oficina Económica del Presidente, el crecimiento del PIB tiene una estrecha relación con el crecimiento demográfico, por consiguiente, del empleo, de la tasa de actividad y la renta per cápita de los españoles. El crecimiento de la renta per cápita en el periodo 1996-2006 ha sido por el incremento de la tasa de empleo, debido a la incorporación de la mujer en el mercado laboral, además de que en los últimos años la contribución de la migración ha sido creciente. Por un lado, la incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral se ha facilitado por la presencia de empleadas del hogar y, por otro, se ha dado la incorporación de un porcentaje de población en edad de trabajar fruto de la migración. Sin embargo, la crisis global que se está viviendo en la actualidad ha afectado al crecimiento de España situándose en 2009 en un -3,7 por ciento, lo cual ha repercutido considerablemente en la creación de empleo, siendo los colectivos más vulnerables los más afectados, entre ellos, los migrantes (Pajares, 2010).

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN HACIA ESPAÑA EN EL MOMENTO ACTUAL

La primera constatación a la que llegamos es que en el año 2011 hay registro de 5.144.269 extranjeros con residencia legal en España, y es a partir del 2002 cuando se registra el mayor crecimiento de inmigrantes, con la incorporación de dos terceras partes de los actuales residentes (MTAS, 2011). Al mirar año por año, el 2005 registra un fuerte incremento de migrantes—con respecto a otros años—, debido claramente al proceso de normalización que tuvo lugar en el primer semestre de ese año¹⁴. Es interesante observar que en 2006 el incremento de migrantes con residencia legal cayó al 10,3 por ciento, cuando en años anteriores—y sin

proceso de normalización de por medio—era del orden del 20 por ciento (REM, 2006). Después del proceso de normalización de 2005 se vaticinaba un incremento importante de inmigrantes con residencia legal en España, debido a las reagrupaciones familiares que realizarían los regularizados en 2005. Sin embargo, estas predicciones no resultaron ciertas, por ello el incremento de residentes en 2006, en términos absolutos, fue de 282.876, más bajo que en los cinco años anteriores (MTAS, 2007). Los continentes que aportan más migrantes son el africano y el americano, sin embargo Europa—que cuenta con migrantes comunitarios y extracomunitarios—es superior a cualquiera de los anteriores. En el año 2007 muestra un crecimiento importante a partir de la integración de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea. En todo caso, las cifras demuestran que si bien son los latinoamericanos y africanos los que más debates ocasionan a nivel público y privado, los europeos también representan un gran número de migrantes instalados en territorio español. La diferencia radica en las condiciones laborales con las que cuentan, pues las ramas de actividad de los migrantes extracomunitarios—y originarios de territorios fuera de Europa, con excepción de los provenientes del Este europeo—continúan siendo las de menor cualificación. Si miramos la ocupación por edad encontramos que—según datos del Boletín de Estadísticas Laborales—el 9,4 por ciento de los ocupados está entre los 16 y 24 años, el 7,9 por ciento entre los 25 y 54 años, y el 11,6 por ciento son mayores de 54 años. Pero además puede notarse que son los migrantes los trabajadores más jóvenes con respecto a los nativos. El tramo etáreo que llama la atención es el de los mayores de 55 años en adelante, puesto que dentro del total de trabajadores extranjeros este tramo cuenta con el 3,9 por ciento, en el total de los trabajadores españoles estos representaban el 11,6 por ciento, lo cual significa que pasarán bastantes años para que la población de jubilados inmigrados se acerque a la de los nativos. Los extranjeros extracomunitarios son los que presentan un porcentaje alto en el tramo de 25 a 54 años, rozando el 90 por ciento.

En cuanto al tipo de trabajo realizado por los migrantes extracomunitarios, encontramos que se integran preferentemente en las cuatro ramas identificadas a partir de 1991: construcción, agricultura, servicios e industria. Esto no debe extrañarnos, ya que con la entrada de España a la Unión Europea vinieron mejoras socioeconómicas que repercutieron en el nivel de formación, inserción laboral y, por consiguiente, mejora de la calidad de vida de los españoles. Por esta razón, los trabajos que inicialmente eran realizados por los sectores menos favorecidos —generalmente migrantes del interior a las grandes ciudades: Madrid y Barcelona, por ejemplo— empezaron a ser cubiertos por los nuevos migrantes provenientes de las antiguas colonias españolas. En este orden de ideas, los migrantes que llegan a España también buscan los grandes centros urbanos para instalarse, pues cuentan con mayor oferta de empleo. Así, las comunidades con mayor presencia migrante son: Cataluña, Madrid y Andalucía¹⁵. Esto no tendería por qué cambiar, ya que como hemos visto España ha ido aumentando —desde inicios de los noventa hasta la fecha— su nivel de crecimiento económico y la demanda laboral para los sectores menos cualificados. Sin embargo, los requisitos de entrada —no únicamente a territorio español, sino al de la Unión Europea— se han endurecido con el paso del tiempo, lo que repercute en los flujos migratorios, sobre todo en la nacionalidades que han visto endurecidos los requisitos para el visado, como es el caso de los dos grupos migrantes estudiados en esta investigación. Sin embargo, a pesar del aumento del control en las fronteras, los flujos migratorios no han cesado, como hubieran podido esperar los impulsores de políticas restrictivas.

No obstante, es importante tomar en cuenta que a partir del año 2007 la economía española ha iniciado un proceso de desaceleración, que en el año 2009 ha tenido su punto más alto. El sector de la construcción ha sido una de las ramas más afectadas, junto con el sector servicios, particularmente la hostelería. Para el año 2010, las afiliaciones al sector de la construcción sumaron únicamente el

9,7 por ciento —fueron los extranjeros los más afectados—, mientras que en el descenso en la hostelería impactó más en la población autóctona. Es importante destacar que la crisis no está provocando sustitución de trabajadores españoles por extranjeros. En casi todas las ocupaciones que pierden trabajadores españoles, también pierden extranjeros, con excepción de dos grupos de ocupación: técnicos y profesionales científicos e intelectuales y trabajadores cualificados en agricultura y pesca, en ambas los españoles pierden ocupados y los extranjeros ganan —aunque con números muy bajos—. En el primer año de crisis, la movilidad laboral entre los extranjeros cobraba mayor importancia, y esto no ha cambiado en el segundo año de crisis. Además los extranjeros que han obtenido la nacionalidad española se han movlizado a otros países europeos en busca de trabajo. Asimismo, destaca la movlización de las zonas urbanas hacia el campo en busca de empleo agrario. Según el informe de Randstad: “El 68 por ciento de los actuales desempleados estaría dispuesto a cambiar de domicilio para acceder a un empleo. El informe dice que ese porcentaje varía entre españoles y extranjeros: es del 58 por ciento para los españoles y del 81 por ciento para los extranjeros; pero en ambos casos ha crecido en el último año, ya que en el caso de los españoles ha pasado del 56 al 58 por ciento y en el caso de los extranjeros del 73 al 81 por ciento” (Pajares, 2010: 102). El grupo más activo se encuentra en el tramo etáreo de los 16 a los 54 años, en este sentido las diferencias también son grandes entre extranjeros (84,7 por ciento) y españoles (67,3 por ciento). Lo que indica la alta tasa de movilidad entre los primeros y su carácter laboral. No obstante, es importante destacar que las diferencias de edad entre la población extranjera y española pueden afectar estos índices, la primera tiene índices superiores al 80 por ciento en edad laboral, frente a la población española más envejecida. Según nacionalidades, los que muestran mayor movilidad en el total de movlizaciones son: chinos (21,1 por ciento), colombianos (14,2 por ciento), peruanos y marroquíes (13 por ciento), dominicanos

(12,9 por ciento) y bolivianos (12,2 por ciento). Estos cinco grupos superan la media de movilizaciones de extranjeros (9,4 por ciento).

Para evitar la precariedad social y prolongar el periodo de paro de los migrantes, el Gobierno español ha propuesto un programa de "retorno voluntario", que consiste en ayudas a migrantes para regresar a sus países de origen. El Gobierno ecuatoriano se ha sumado a esta iniciativa de manera que, además de las ayudas brindadas por España, ofrece la exención de pagos de impuestos aduaneros a ecuatorianos retornados para incentivar su regreso. Sin embargo, las cifras de migrantes retornados no son representativas, a pesar de esa iniciativa, muchos prefieren moverse dentro del espacio Schengen buscando mejores condiciones laborales. Aunado a ello, únicamente los migrantes regulares pueden acceder a esta iniciativa, por ello los de reciente migración—como el caso boliviano—no pueden beneficiarse de estas condiciones.

En general, para el año 2010 no se registran flujos masivos de retorno, sino más bien una disminución en los flujos de emigración. Los migrantes están dispuestos a retornar a sus países de origen siempre y cuando la situación en ellos haya cambiado con respecto al momento de su partida. Por tanto, los programas de retorno voluntario no han alcanzado los resultados esperados: "La decisión del retorno no solo está afectada por la situación en los países de origen, también lo está por la dificultad para volver a migrar. En la medida en que los controles fronterizos y las restricciones a la inmigración se han hecho más fuertes con la crisis, los inmigrantes son más reticentes a volver a su país porque saben que lo tendrán más difícil para volver a emigrar. [...] entre los grupos que mayor proporción de retorno estaban protagonizando se hallaban los latinoamericanos que habían adquirido la nacionalidad española y los rumanos, grupos ambos que pueden volver a emigrar a España en el momento que lo deseen" (Pajares, 2010: 116).

La disminución del envío de remesas es la primera llamada de atención sobre la situación económica mundial. Más aún, el retorno de los migrantes a sus países de origen constituye un reto

para hacer frente a sus necesidades de empleo y servicios básicos. Asimismo, las economías desarrolladas deben modificar sus políticas migratorias no únicamente de cara a la actual crisis, sino para el momento en que la economía mejore y se reactive. Hay que recordar que España—y Europa en general—, no tienen la capacidad demográfica para responder a las necesidades económicas. Si para 2010 hay 335 millones de personas en edad de trabajar en la Unión Europea, en 2020 esta cifra se mantendrá más o menos parecida (332 millones) si se mantienen los flujos migratorios, mientras que sin ellos bajarían a 320 millones. Eurostat hace una predicción a mediano plazo (hasta 2060), sin la migración la Unión Europea perdería unos 100 millones de activos, y con una migración moderada la mitad, con inmigración intensa unos 15 millones (Rossi y Burghart, 2009: 5). Por tanto, los datos no dejan espacio a la duda, la Unión Europea continúa necesitando la entrada de inmigrantes, la pregunta iría sobre la gestión de estos.

Es necesario combatir la discriminación laboral, evitando los estereotipos que conllevan al racismo y la xenofobia. Para ello, es necesario incidir en el discurso desarrollado por el Gobierno, para dotar a la ciudadanía de explicaciones más veraces de lo que está sucediendo. El objetivo es que los extranjeros no sean discriminados—ni laboral ni socialmente—y puedan desarrollar sus capacidades en las mismas condiciones que los autóctonos. Para lograrlo, el camino no es corto ni simple, pero se debe recorrer.

2. LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS: BOLIVIA

Las migraciones bolivianas al exterior, tanto de tipo fronterizo como extrarregional, no son un fenómeno nuevo en la historia de ese país, sino más bien un fenómeno permanente. Los antecedentes del fenómeno migratorio boliviano se remontan a las prácticas de movilidad humana que se practicaban en la época prehispánica y colonial (Murra, 1975). Más tarde se extendieron por el norte

chileno durante el ciclo salitrero en el siglo XIX (González, S., 1995 y 2009) y recientemente a los Estados Unidos y España a principios de la actual centuria (De La Torre, 2004; Hinojosa, 2008 y 2009). De este modo, la experiencia migratoria fronteriza adquirida en las migraciones bolivianas hacia Argentina, Brasil y Chile y la búsqueda de nuevos destinos de mejores oportunidades son algunos de los antecedentes que permiten comprender los capítulos más recientes de la historia migratoria de Bolivia (Hinojosa, 2008; De la Torre, 2004).

El ritmo de crecimiento del flujo boliviano internacional a España se intensificó a finales del siglo XX, especialmente a partir del año 2000, perdiendo fuerza los primeros años de la nueva centuria para intensificarse nuevamente el año 2005. Las razones de estos cambios se relacionan con el magro crecimiento económico de este periodo¹⁶ que afectó a la generación del empleo y produjo una disminución de los ingresos reales de la población boliviana. Al mismo tiempo, la intensificación de la migración en los últimos tres años se relaciona con la maduración de las redes migratorias que iniciaron tímidamente la partida a finales de los noventa, sumado a las auspiciosas noticias acerca de las posibilidades laborales que llegaron a Bolivia.

Entre los factores que favorecieron la elección de España como destino migratorio se pueden mencionar los elementos regionales como la grave crisis económica de principios del siglo XXI por la que atravesó el destino tradicional de la migración boliviana: Argentina. La crisis del 2001 desincentivó la migración a ese país y promovió la migración de retorno. En el mismo sentido actuaron las políticas restrictivas implementadas por los Estados Unidos después del 11-S. En ese contexto, la búsqueda de otros destinos migratorios como España¹⁷ o Italia se constituyó en nuevas alternativas para quienes ya poseían experiencia migratoria o querían buscar mejores oportunidades de vida para sí mismos y sus familias en un contexto de constante crisis e inestabilidad social.

Según los datos del Centro Boliviano de Economía (CEBEC), se advierte que el principal destino migratorio continúa siendo Argentina, con poco más 1,1 millones de personas, lo que representa el 43 por ciento del total de emigración boliviana. En segundo lugar se ubica España con 386.000 personas, según la fuente que seguimos, lo que representa el 15 por ciento del total de la población emigrada. Luego se encuentran los Estados Unidos con 366.000 bolivianos y, en cuarto lugar, Brasil con 296.000 (CEBEC, 2008: 6-7). Sin embargo, lo que llama la atención es que el proceso migratorio internacional boliviano se ha acelerado en las últimas décadas, según estudios altiplánicos: “[...] alrededor de 2,5 millones de bolivianos se encuentran en el extranjero, lo que representa más del 20 por ciento de la población” (Guaygua *et al.*, 2010: 31).

Al revisar la trayectoria de las migraciones internacionales bolivianas, podemos apreciar que en la década de los ochenta se produjo una ampliación de los destinos migratorios hacia lugares más lejanos y más auspiciosos. La CEPAL ha señalado que *la década perdida para el desarrollo* tuvo importantes efectos sobre la migración internacional al desincentivar los destinos intrarregionales y favorecer los extrarregionales: “Los países de la región tradicionalmente receptores de migración laboral (Argentina y Venezuela) vieron disminuir el ritmo de crecimiento de la inmigración limítrofe y regional. La migración internacional desde el subcontinente se orientó en mayor medida a los países desarrollados, en primer lugar los Estados Unidos y, también se diversificó hacia otras regiones del mundo (Canadá, Europa, Australia y Japón)” (Pellegrino, 2003).

2.1. PRINCIPALES RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL COLECTIVO BOLIVIANO EN ESPAÑA

La mayoría de los bolivianos/as que entraron a España en los años recientes lo hizo como turista para buscar trabajo y luego permanecer *sin papeles* a la espera de la regularización y mejores condiciones. Así que un rasgo distintivo de este colectivo ha sido la

irregularidad, puesto que la llegada reciente dejó a muchos fuera de los procesos de normalización llevados a cabo a finales del siglo XX y principios del XXI. De hecho, el proceso de regularización del año 2005 fue el que más favoreció al colectivo boliviano que llegó a principios de la actual centuria y que permanecía de manera irregular. Del total de solicitudes realizadas ese año (691.655), las del colectivo boliviano representaron el 7 por ciento, con más de 47.000 solicitudes, de las cuales el 84 por ciento fueron concedidas, es decir, casi 40.000 (MTAS, 2005). De modo que el proceso del 2005 reveló la migración irregular boliviana existente, lo que explica el aumento sustantivo en las cifras oficiales de este colectivo entre los años 2002 y 2004, fechas límites que incluyó el último proceso de normalización.

Otro rasgo distintivo de la migración boliviana en España, común a los iberoamericanos en general¹⁸, es la mayor proporción de mujeres en dicho flujo¹⁹. Desde principios del siglo XXI, las mujeres han sido mayoritarias entre los bolivianos con tarjeta de residencia en vigor, con un 55 por ciento el año 2001, para crecer los primeros años de la nueva centuria y aumentar en el momento de mayor auge de la migración en el año 2005. Para ese año, la proporción de mujeres bolivianas era de un 55,8 por ciento del total, para disminuir al año siguiente a un 45 por ciento (MTAS, 2001 y 2005).

La variación de la proporción de mujeres bolivianas entrado el siglo XXI se relaciona con dos factores, por una parte, el proceso de regularización del año 2005 que favoreció la normalización de las mujeres que llevaban más de tres años trabajando y se encontraban en situación irregular. Este hecho hizo que el porcentaje de mujeres con tarjeta de residencia, que venía experimentando un descenso en los primeros años de la nueva centuria, aumentara sustantivamente en términos de volumen y proporción en el año de la regularización. Por otra parte, en los años previos a la imposición del visado aumentó la proporción de varones básicamente por la expectativa de reagrupar antes del 1 de abril de ese año. De

modo que en muchos casos viajaron las parejas e hijos de las mujeres que permanecían en España con la esperanza de regularizar en un futuro próximo su situación familiar.

Sumada a la irregularidad y la mayor proporción de mujeres, otro rasgo característico de la migración boliviana a España es su juventud, característica que comparte con la migración extracomunitaria general. Desde el momento de mayor afluencia de este colectivo a España (2004) concentra su población en los rangos de 15 a 64 años de edad con valores que no bajan del 90 por ciento del total²⁰. De modo que se trata de migrantes en edad productiva y reproductiva cuyo interés central es la inserción laboral en el destino migratorio.

Por último, en relación a la ubicación de los bolivianos residentes en España, estos se encuentran concentrados en las principales ciudades españolas, preferentemente en Madrid y Barcelona. Los datos más recientes señalan que, del total de bolivianos/as en el año 2007, el 22 por ciento se encontraba en Madrid y el 21 por ciento en Barcelona, con 15.059 y 14.074, respectivamente (MTAS, 2007). Le sigue de lejos Valencia con un 8 por ciento, para luego repartirse de manera dispersa en distintas provincias españolas.

3. LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS: COLOMBIA

En Colombia, durante las primeras décadas del siglo XX, se produjo la migración de un número desconocido de migrantes que se dirigieron hacia Panamá, el cual se convirtió en el primer flujo migratorio de carácter fronterizo ocurrido a finales de los años veinte motivado por la construcción del canal de Panamá (Cardona *et al.*, 1979). De forma similar, en los inicios de los años cincuenta, se produjo el comienzo del flujo migratorio hacia Venezuela de carácter espontáneo compuesto por trabajadores no cualificados y con una mayor proporción de hombres que de mujeres (Torrado,

1979: 429). La ausencia de acuerdos bilaterales que regularan los movimientos y la insuficiencia en su aplicación produjo que una alta proporción de estos inmigrantes entraran o permanecieran ilegalmente en Venezuela sufriendo situaciones de discriminación en el mercado de trabajo, falta de seguridad social y de protección legal que se cristalizó en una situación de marginalidad (Marmora, 1975: 19-36, en Torrado, 1979: 429).

Durante los años setenta y comienzos de los ochenta, además de la creciente migración interna del campo a la ciudad, aumentaron los flujos migratorios desde Colombia hacia el exterior y continuó la migración internacional de carácter laboral hacia países limitrofes como Venezuela (Cardona, 1983), Ecuador o Panamá, así como también hacia los Estados Unidos (Cardona *et al.*, 1979; Chaney, 1976). Hacia Venezuela y Ecuador se movilizaron campesinos y trabajadores no cualificados, frente a los trabajadores cualificados que migraron hacia los Estados Unidos. Además, en ese tiempo también se advirtió de la migración de colombianos hacia Canadá y Chile, y en menor medida hacia Europa.

Bajo este escenario relacionado, el Gobierno colombiano comenzó a desarrollar desde 1975 una política migratoria planificada y sistemática. Esta política se basó en la premisa que decía que la emigración era producto de los *factores de expulsión* en el lugar de origen, particularmente de la incapacidad de la estructura productiva de absorber toda la mano de obra disponible. Durante este tiempo, y debido a la cada vez mayor presencia de la población colombiana en los Estados Unidos, aumentó el interés por dos vías, la del Gobierno y la de los investigadores/as, todos ellos con ganas de saber quiénes estaban fuera, qué perfil tenían, cuántos residían en los Estados Unidos, Venezuela y demás países fronterizos y cuáles habían sido los motivos de la partida (Díaz, 2007).

Pero, a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, las reformas neoliberales hicieron mella en el país de tal forma que se produjo la “[...] quiebra masiva de empresas privadas incapaces de competir ante la apertura económica, de los recortes

significativos en la nómina de empleados oficiales, y de la privatización de empresas públicas. A esto se unió el colapso en los precios internacionales del café y la crisis subsiguiente, representada en la quiebra de miles de productores, el aumento del desempleo y la reducción de una de las principales entradas de divisas del país. Estos cambios desataron nuevas formas de desempleo, subempleo e informalidad económica, especialmente en sectores profesionales” (González *et al.*, 2008: 43).

Durante los años noventa, en el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO)²¹, la crisis mencionada provocó la destrucción de empleo tanto público como privado, de forma que el desempleo—desigualmente repartido entre hombres y mujeres—fue aumentando, situándose por encima del promedio de las siete principales áreas metropolitanas del país. El subempleo se cuadruplicó entre 1992 y 2002 pasando de una tasa del 8 por ciento a una tasa del 35 por ciento. Sin embargo, a pesar de la crisis socioeconómica de finales de los noventa, se desarrollaron nuevas estrategias de supervivencia en los hogares, entre ellas: mayor presencia de hombres y mujeres jóvenes en el mercado laboral; la terciarización de la economía, la cual responde en gran medida al aumento de empleo de poca productividad y bajas remuneraciones muy ligadas a la expansión de la economía informal (el sector secundario permaneció estable dominado por la pequeña empresa y el sector primario descendió) (INSTRAW, 2004: 23). El mercado laboral del Eje Cafetero, y de Pereira en particular, se enfrentó no solo a la desindustrialización de su economía, sino también a problemas derivados de la relativa escasez de mano de obra calificada que se reflejó en una persistente y desigual distribución del ingreso (Arango, 2000: 55).

De la misma forma, a inicios de los años ochenta el Área Metropolitana Valle de Aburrá (AMVA) experimentó un proceso de desindustrialización que conllevó al decrecimiento de su dinamismo económico, al aumento de las tasas de desocupación y, en consecuencia, a la pérdida de calidad de vida de muchas personas.

Asimismo, el bajo nivel de crecimiento económico y la limitada capacidad de generar empleo de buena calidad estimuló la economía informal como una forma alternativa de subsistencia y de reducción de costos, de forma que en 2003, de cada 100 personas ocupadas, 62 estaban trabajando en la informalidad (González y Tapia, 2009: 78).

En los años noventa, la migración se convirtió en uno de los temas prioritarios para el Gobierno colombiano, la cual estuvo acompañada de una serie de reformas y programas: la doble nacionalidad en 1991, la aparición de una red electrónica global de científicos colombianos en 1993 y la creación del programa "Colombia para todos" en 1996. En esa misma década, señalan González, Hurtado, Naranjo y Pérez, la migración colombiana hacia el exterior aumentó a partir de la confluencia de múltiples factores internos y externos como, por ejemplo, el deterioro de la economía nacional a finales de los ochenta e inicios de los noventa, producto de las reformas estructurales de corte neoliberal a nivel nacional. Todo ello unido a la crisis política, social y militar que fue producto de la generalización de la violencia política, la delincuencia común y el narcotráfico, generando un ambiente de inseguridad que convertía a la migración en una salida viable. Así como también la consolidación y maduración de las redes sociales transnacionales que allanaron el camino de las migraciones más recientes (Tapia y González, 2009: 43).

3.1. PRINCIPALES RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL COLECTIVO COLOMBIANO EN ESPAÑA

La migración colombiana en España se define como un fenómeno creciente, heterogéneo, en constante cambio, sin atisbo de excepcionalidad (Garry y Medina, 2007). De la mano de Díez (2006), se desprende que la evolución de la población colombiana en España presenta dos periodos diferentes: el primero, desde 1995 hasta 1999, donde el tamaño de su población crece de manera gradual, y

el segundo, desde el 2000 en adelante, cuando este colectivo comienza a duplicar su tamaño de año en año. No obstante, a partir de 2006 puede considerarse una nueva etapa, donde la población migrante incrementa de forma paulatina (Cruz Zúñiga *et al.*, 2008: 75). El primer periodo mencionado se caracteriza por una población migrante procedente de la ciudad de Medellín y de todo el departamento de Antioquia, donde predominó la presencia de refugiados políticos producto de la situación de violencia vivida en la década de los noventa (Restrepo, 1997). El segundo periodo presenta una mayor diversidad respecto de los motivos que desencadenan la migración.

En concreto, las cifras del Censo indicaban que para el año 2001 la población colombiana en España contabilizaba alrededor de 160.000 colombianos, en 2002 ya eran 205.000 y en 2005 superaban los 280.000. A rasgos generales, y de acuerdo a los datos del Censo, se observa que la población migrante colombiana ha aumentado significativamente hasta 2005, año a partir del cual se produce un crecimiento moderado. En cuanto a la *composición por género* del flujo migratorio colombiano hacia España, Actis (2009) señala que desde los orígenes del flujo migratorio de colombianos a España, este estuvo encabezado por mujeres. A partir de la interpretación del autor sobre la ENI 2007, entre las personas llegadas antes de 1999, y que permanecen aún en España, el 70 por ciento eran mujeres. Posteriormente, en el *boom* migratorio entre 1997-2001 se moderó el predominio femenino, que en enero de 2001 era del 60 por ciento y un año después del 58 por ciento. Actualmente las mujeres representan el 56,6 por ciento del total de personas nacidas en Colombia radicadas en España (2009: 153).

Igualmente, se sabe que la comunidad de instalación preferente de los colombianos en España ha sido Madrid; está altamente concentrada en AMCO (25 por ciento); Bogotá (20 por ciento); Antioquia, departamento cuya capital es la ciudad de Medellín (16 por ciento), y Valle del Cauca (14 por ciento). Según registran los

datos, AMCO representa la principal región desde donde se originan los flujos migratorios a España y, por lo tanto, con mayor porcentaje de hogares con miembros en el exterior, principalmente en España (54 por ciento), y en concreto en la Comunidad de Madrid (25 por ciento), superando el porcentaje de aquellos que migran de la zona del AMCO hacia los Estados Unidos (Garay, 2006).

El Gobierno de España y el Gobierno de la República de Colombia firmaron un acuerdo en Madrid (21 de mayo de 2001) relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales. Según este acuerdo, los trabajadores migrantes colombianos estarán autorizados a ejercer una actividad remunerada por cuenta ajena en el territorio español, gozando de todos los derechos y garantías reconocidos en el ordenamiento jurídico laboral español. Este acuerdo, del 21 de mayo de 2001, continúa vigente, pero en la práctica ha ocurrido que es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) la entidad pública colombiana encargada de hacer la preselección y preparación profesional de los trabajadores interesados en llegar por contingente o por contratación temporal circular. De esta forma, son los empresarios españoles los que finalmente hacen la selección, aunque en el marco de la crisis económica y financiera actual se han disminuido drásticamente la aprobación de los cupos laborales para los años 2009 y 2010.

4. LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS: MADRID

La Comunidad de Madrid acoge a más de la cuarta parte de los migrantes económicos que entran a España. La mayoría de ellos (41,3 por ciento) son latinoamericanos, seguidos de europeos (37,6 por ciento), dejando un bajo porcentaje de africanos (12,3 por ciento). De esta manera, Madrid se convierte en la puerta de entrada en España y en la redistribuidora de inmigrantes procedentes de Latinoamérica. "El modelo espacial de Madrid es el más

complejo a nivel de entradas y salidas. Los flujos que recibe proceden de Barcelona, Baleares, Canarias, Málaga, provincias limítrofes de Guadalajara y Toledo, y área del sudeste (Almería, Murcia, Alicante y Valencia). Sus salidas se dirigen hacia estas provincias y algunas del norte, como Vizcaya, Navarra y Zaragoza" (Recaño, 2002: 22). A pesar de que la presencia de extranjeros sea importante tanto en zonas turísticas como en las de agricultura intensiva, es importante destacar que el actual proceso migratorio es esencialmente urbano. Por ello, la Comunidad de Madrid —que es una de las más importantes del país— recibe una gran cantidad de flujos migrantes.

Según el Observatorio de la Inmigración de la Comunidad de Madrid, la capital española concentraba en 2011, 1.062.817 extranjeros; en otras palabras, el 16,3 por ciento de los habitantes de Madrid (5.472.418) son extranjeros. Desde el año 2005 —que se tienen registros—, la población extranjera en Madrid ha ido creciendo; sin embargo, a partir de 2011 ha disminuido²², probablemente por la crisis económica que aqueja al país. No obstante, esto no significa necesariamente que haya una disminución de los flujos, sino una movilidad geográfica que autores como Pajares (2010) aducen a la búsqueda de mejores condiciones laborales —razón principal para el inicio del proceso migratorio—. En este punto, es importante destacar que los tramos etáreos de los migrantes se concentran entre los 20 a 55 años (74,66 por ciento), es decir, los extranjeros que se instalan en la Comunidad de Madrid están en edad productiva. Mientras que los tramos etáreos de 55 a 65 años (6,64 por ciento) son inferiores, lo mismo que los tramos entre los de menos de 16 a 19 años (18,70 por ciento). La edad promedio de la población extranjera en Madrid es de 32 años, justo al inicio de la edad productiva, lo que coincide con los datos recabados para esta investigación, además de que refuerza el argumento de muchos de los encuestados sobre las razones para migrar. Al observar la distribución por edad de la población extranjera frente a la española, la pirámide etárea está claramente

marcada en el caso de los extranjeros—con un crecimiento demográfico constante, una concentración de población en edad laboral y una población mayor reducida—, lo que garantizaría un relevo generacional que la población española no está preparada a asumir.

La mayoría de los migrantes instalados en Madrid no ha tenido una experiencia migratoria previa en Europa. En el caso de esta investigación, algunos bolivianos habían intentado migrar, sin éxito, a los Estados Unidos y otros realizaron una primera incursión hacia Argentina. Sin embargo, tanto en datos generales para Madrid como en los obtenidos por esta investigación, España fue la primera opción para migrar, y específicamente Madrid, por las oportunidades laborales que ofrecía la capital con respecto a otras comunidades. La mayoría de los migrantes encuestados había iniciado su vida laboral en su país de origen, aunque las precarias condiciones laborales y salariales les impulsaron a salir de él. En general, las personas entrevistadas contaban con el apoyo de algún familiar o amigo para la búsqueda de trabajo, lo que reducía los tiempos de espera. Encontramos que la mayor parte de los hombres se insertó en el sector de la construcción, mientras que poco menos de un tercio lo hizo en el sector de servicios y el resto se repartió de manera homogénea entre industria y agricultura. Entre las mujeres, las cifras no son tan variadas, pues la mayoría—un 95 por ciento—se insertó en el sector servicios, principalmente como empleadas de hogar (Méndez, 2008; Gary, 2008). En general, los migrantes declaran no haber tenido problemas para encontrar trabajo y, cuando los han tenido, han buscado ayuda entre las redes locales de apoyo—ONG, asociaciones de inmigrantes y, sobre todo, vínculos informales con ciudadaninos de su país de origen—, lo que determina el sector de inserción laboral. En este sentido, la mayor parte de los migrantes—casi un 56 por ciento—ha terminado el Bachillerato o la Formación Profesional, y únicamente un 10 por ciento de la población no ha realizado estudios básicos (Educación Primaria) o no los ha concluido

—lo que coincidiría con las cifras para el total de migrantes en España—. Pero, más allá de estas cifras, lo que se observa es que buena parte de los extranjeros residentes en Madrid provienen de sectores sociales medios, lo que les ha permitido tener acceso a bienes públicos—en cantidad y calidad distinta según nacionalidades—, es decir, no son los más pobres los que migran. De hecho, entre los encuestados, la mayor parte cuenta con una formación profesional universitaria y con un trabajo en origen. Se trata, pues, de clases medias urbanas que buscan en la migración la mejora de los salarios y de las perspectivas profesionales. Lo que ocurre con frecuencia es que, al llegar a Madrid—como se ha mencionado antes—, los sectores laborales en los que encuentran ofertas son de muy baja cualificación, lo que podría generar bolsas de decepción entre los más cualificados (Méndez, 2007).

En cuanto a las nacionalidades, la Comunidad de Madrid tiene una alta presencia de latinoamericanos (41,3 por ciento) y, entre estos, los más numerosos son los ecuatorianos: 109.874 (10,34 por ciento), seguidos de los colombianos: 66.104 (6,22 por ciento); peruanos: 57.606 (5,42 por ciento) y bolivianos: 46.591 (4,38 por ciento). Es importante destacar que la población mayoritaria entre los extranjeros es la rumana: 216.845 (20,40 por ciento), que, junto con los búlgaros (2,9 por ciento), sigue polacos (2,43 por ciento) y ucranianos (1,96 por ciento). Mientras que de cerca a los latinoamericanos (27,69 por ciento). Mientras que si a estos sumamos toda la población europea, el porcentaje llega al 37,6 por ciento. Por otro lado, los marroquíes—el colectivo con más antigüedad en España—, únicamente representan el 8,45 por ciento del total de los migrantes, si a estos sumamos nacionalidades minoritarias procedentes del resto de África, alcanzan el 12,3 por ciento. La población china es la más reducida con respecto a la población total (4,4 por ciento), aunque es la que mayor crecimiento ha tenido en lo que va del 2011, con un 1,57 por ciento, mientras que las demás nacionalidades decrecieron.

CUADRO 2
PRINCIPALES NACIONALIDADES ESTABLECIDAS EN MADRID
Y SU INCREMENTO INTERANUAL

NACIONALIDAD	ENERO DE 2010	ENERO DE 2011	JUNIO DE 2011	DIFERENCIA ENERO-JUNIO DE 2011 (en porcentaje)
China	43.923	45.719	46.426	1,57
Paraguay	30.617	31.649	31.885	0,65
Ucrania	20.637	20.786	20.788	0,01
Marruecos	91.754	91.022	89.887	-1,28
Rep. Dominicana	35.589	35.392	34.798	-1,68
Rumania	214.531	222.528	216.845	-2,55
Perú	63.707	59.844	57.606	-3,74
Bolivia	52.645	48.411	46.591	-3,76
Argentina	19.213	17.791	17.109	-3,83
Colombia	73.013	68.915	66.104	4,08
Brasil	25.033	21.950	20.976	-4,44
Ecuador	128.486	116.629	109.874	-5,79
Bulgaria	33.552	33.539	39.776	-8,24
Polonia	28.414	28.212	25.821	8,48
Italia	27.257	28.724	26.072	-9,23

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL INFORME DE POBLACIÓN 2011, COMUNIDAD DE MADRID.

En cuanto a las zonas en las que se establecen, si bien muchos migrantes buscan establecerse en Madrid capital, la mayor parte la encontramos atomizada en los distintos municipios de la Comunidad.

A simple vista, se puede observar que los extranjeros residentes en Madrid se localizan de forma atomizada en casi en todos los municipios de la Comunidad, lo que podría hacernos pensar que no experimentarían segregación espacial. Algunos autores afirman que en esta segregación espacial—sobre todo en núcleos urbanos—, aun cuando no se manifieste en la aparición de guetos: “Más bien prevalece un modelo de segregación social difusa que se manifiesta en las diferencias de régimen de tenencia de vivienda,

la calidad de los edificios, el abuso en los precios y las condiciones de habitabilidad precarias [...]” (Observatorio de las Migraciones, 2007: 53).

CUADRO 3
PRESENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	POBLACIÓN EXTRANJERA JUNIO DE 2011	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA JUNIO DE 2011
Madrid	520.760	16,00
Móstoles	29.371	14,27
Alcalá de Henares	43.811	21,33
Fuencabrada	31.625	15,51
Leganes	24.607	13,02
Alcorcón	24.110	13,78
Gelate	27.185	15,89
Parla	31.624	26,22
Torrejón de Ardoz	25.725	20,76
Alcobendas	18.338	16,42
Costada	22.141	23,86
Las Rozas	9.758	10,79
Pozuelo de Alarcón	7.863	9,45
San Sebastián de los Reyes	10.998	14,03
Rivas-Vaciamadrid	9.716	13,14
Mejorada	10.338	14,63
Valdemoro	10.404	14,94
Collado Villalba	14.419	22,83

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL INFORME DE POBLACIÓN 2011, COMUNIDAD DE MADRID.

No olvidemos que la aparente cercanía cultural puede jugar un papel determinante a la hora de escoger el destino al dirigirse. Asimismo, recordemos que España se ha convertido en los últimos años en un país de inmigración, lo que ha retrasado la instauración de restricciones de entrada a los diferentes colectivos con mayor presencia en el país. Esto ha influido en la decisión

de iniciar el proceso migratorio, al menos en el caso colombiano, pero también últimamente en el caso boliviano. Finalmente, podemos postular la importancia del papel de las redes migratorias construidas por los migrantes—familiares, de amistad o como padrazgo—, en tanto han actuado como un incentivo para dirigirse a un sitio determinado.

NOTAS

1. En 1961 se contaba—según cifras del INE—con 198.000 extranjeros en España, de los cuales el 65 por ciento eran europeos, el 18 por ciento latinoamericanos, el 7 por ciento de América del Norte y menos del 10 por ciento africanos y asiáticos. Las razones para la llegada de migrantes no europeos en esa época tenían relación con motivos políticos, huyendo de las dictaduras latinoamericanas (Cachón, 2002).
2. En las dos décadas anteriores, el crecimiento fue en promedio de un 10 por ciento al año, así se pasó de 165.000 extranjeros en 1975 a 610.000 en 1997. Esta tendencia de crecimiento no se dio de manera homogénea, sino que tuvo un incremento acelerado a partir de mediados de los ochenta y principios de los noventa. El mayor incremento se da en la última década, quizá por la regularización que redundó en la necesidad de un procedimiento "extraordinario" de regularización. De esta manera, el flujo de extranjeros no necesariamente se dio en los noventa, pero sí su visibilidad para la Administración central. En todo caso, a partir de finales de los noventa el crecimiento de los flujos migratorios ha sido ininterrumpido (Colectivo IOE, 2005).
3. Los contingentes laborales son un instrumento para regularizar los flujos migratorios laborales. Estos están basados en la demanda de mano de obra inmigrante para cubrir empleos que no son desempeñados por los autóctonos. Las empresas privadas tienen la posibilidad de contratar mano de obra migrante en origen en sectores económicos determinados año con año, según las necesidades del país. De esta forma, el Gobierno pretende atender la demanda de ofertas de empleo insatisfecho, al tiempo que canaliza y controla los flujos migratorios evitando la reproducción de la inmigración irregular. España ha optado por esta política de contingentes desde 1993, excepto en 1996, que tuvo lugar un periodo extraordinario de regularización de inmigrantes.
4. Es lo que Cachón denomina el nivel de "aceptabilidad", que está relacionado con varios factores. Entre ellos se encuentran la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, el crecimiento económico experimentado entre los años 1986 y 1992—que redunda en el desarrollo del Estado de bienestar—, así como el aumento del nivel educativo de la población activa, el aumento de la expectativa social y una dualización social, donde la alta concentración de rentas produce una fuerte demanda de servicios auxiliares de bajos salarios.
5. La ley de extranjería le acompañaron dos procesos de regularización de inmigrantes en España. El primero, en 2000, facilitó la reagrupación familiar de los inmigrantes, así como el surgimiento de la segunda generación. Luego en diciembre de 2001 hubo otro proceso por medio del arraigo laboral, que dio papeles a una cantidad no despreciable de inmigrantes ecuatorianos. Gracias a él se realizaron acuerdos entre los gobiernos de España y Ecuador para beneficiar a los migrantes de ese país en los contingentes laborales, dando prioridad a los ecuatorianos(as) para cubrir ciertos puestos laborales. El último proceso lo realizó en 2005 el Gobierno de PSOE, que regularizó a casi 700.000 inmigrantes con la condición de tener un contrato de trabajo vigente. En todo caso, estos periodos de gracia no dan una respuesta eficiente a la inmigración irregular que no solo va en detrimento de los propios migrantes—pues algunos arriesgan sus vidas para entrar, además de las precarias condiciones laborales a las que se enfrentan los "sin papeles"—, sino también de España, pues pierde en aportaciones a la Seguridad Social y se genera un ambiente de rechazo, que se está comenzando a traducir en situaciones xenófobas.
6. Durante el 2007 se registró un total de 400 accidentes laborales en el sector de la construcción, según la Federación de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras (FECOMA-CCOO). Además, el total de accidentes se situó por encima de los 250.000 siniestros, lo que representa el 27 por ciento del total de los sectores. Los accidentes graves superaron los 3.000, lo que supone el 35 por ciento de los siniestros laborales. Comisiones Obreras denunció que los trabajadores de la construcción soportan: "El doble de accidentes que en el resto de sectores" (diario *El Economista*, consultada el 25 de agosto de 2008). Sin embargo, los datos de 2010 son mejores, quizá por la disminución de las altas en este sector. Durante el año 2010, los accidentes laborales en el sector de la construcción se cobraron la vida de 157 trabajadores, cifra inferior al año anterior que sumaron 177 muertes. La FECOMA-CCOO afirma que, a pesar del descenso de las cifras de muertes, el número de muertes por accidente de trabajo en este sector ha sido proporcionalmente superior en el año 2010 (www.nuevatribuna.es, 16 de mayo de 2011, consultada el 13 de septiembre de 2011).
7. Es interesante mencionar que las cifras sobre migración colombiana a España no están registradas sino hasta después del Censo de 2001. Antes de esa fecha no existían datos sobre la presencia de colombianos en el país ibérico, para ese entonces representaban el 13,2 por ciento del total de inmigrantes en España. Además, junto con los migrantes ecuatorianos (17,7 por ciento) representaban en 2002 más del 50 por ciento de los migrantes latinoamericanos instalados en España (Colectivo IOE y Ferrández, 2010).
8. Después de un año de negociaciones Bruselas aceptó la entrada en la Unión Europea de Bulgaria y Rumanía, a partir del 1 de enero de 2007. Tras valorar sus esfuerzos, pero consciente de que queda un largo camino que recorrer, las autoridades rumanas y búlgaras se verán sometidas a una vigilancia especial durante tres años, y a rigurosos exámenes sistemáticos, el primero antes del 31 de marzo de 2007, para verificar la efectividad de las reformas y de la lucha contra la corrupción. En el terreno económico, Bruselas ha establecido periodos transitorios antes de aplicar plenamente la legislación comunitaria, como es el caso de la libre circulación de trabajadores. Los Estados miembros de la Unión Europea pueden negarse a admitir trabajadores búlgaros o rumanos en sus territorios, por un periodo de hasta siete años. España y Holanda han establecido un periodo transitorio de dos años, con limitaciones a la entrada de inmigrantes de dichas nacionalidades (*El País*, 2 de enero de 2007). Con el avance de la crisis, el colectivo rumano se ha visto afectado por episodios xenófobos apoyados e incluso

- investigados por instituciones públicas. El caso de Italia y Francia han sido representativos de esta situación, ambos países han iniciado una cruzada en contra de los migrantes rumanos-gitanos que viven en asentamientos irregulares en las afueras de las principales ciudades de ambos países. En algún momento se llegó a mencionar la restricción del Tratado Schengen para algunas nacionalidades. El debate en Europa sobre la inmigración y los controles fronterizos se intensificó en 2011 cuando las revueltas en Túnez y Egipto, y la guerra civil en Libia, que desataron las alarmas ante la posible búsqueda de refugio en Europa de cientos de miles de trabajadores ilegales.
9. En el año 2000, precisamente en diciembre, se realizó un proceso extraordinario de regularización, con un total de 244.327 solicitudes. Al final únicamente 152.207 tuvieron una respuesta positiva. Sin embargo, hubo un periodo de revisión de 57.616 expedientes, de los cuales 36.013 obtuvieron el visto bueno. El siguiente año, 2001, se realizó un proceso de regularización por arraigo laboral que benefició al colectivo ecuatoriano, gracias al acuerdo de inmigración alcanzado por los gobiernos de España y Ecuador, que daba prioridad a este colectivo para acceder al mercado laboral español. Gracias a este proceso de regularización fueron admitidas 122.310 solicitudes por arraigo (datos obtenidos de entrevista a Mariano Rajoy, entonces ministro de Interior, para el periódico *El Mundo*).
10. Según datos del Observatorio Permanente de la Inmigración al 30 de junio de 2011, el total de extranjeros residentes en España es de 5.144.269, de los cuales 2.073.076 pertenecen a la Unión Europea, mientras que 1.451.059 provienen de América Latina y 1.078.836 son originarios de África. Desagregando por nacionalidades, son los rumanos (883.238) los más numerosos de entre los países de la UE, seguidos por los británicos (229.512), los italianos (173.314) y franceses (95.638). Entre los latinoamericanos, encontramos que son los ecuatorianos (409.125) los más numerosos, en segundo lugar, los colombianos (277.719) y, en tercero, los bolivianos (144.174). En el caso africano son los marroquíes (822.997) los más numerosos, seguidos de lejos por los argelinos (57.846) y los senegaleses (48.320). Por tanto, serían los rumanos los que más presencia tengan en el total de extranjeros residentes en España, seguidos de los marroquíes, ecuatorianos, colombianos británicos, italianos y bolivianos (boletín trimestral del Observatorio Permanente de la Inmigración, 30 de junio de 2011).
11. Es importante destacar que según el último Boletín trimestral—del 30 de junio de 2011—del Observatorio Permanente de la Inmigración, los extranjeros residentes en España representan el 11 por ciento de la población total (5.144.269). La mayor parte de estos provienen de América Latina y África, aunque un número no despreciable es originario de la Unión Europea. Los extranjeros comunitarios representan el 40,4 por ciento de la población extranjera residente en España, mientras que el 59,6 por ciento son extracomunitarios provenientes tanto de América—Estados Unidos y Canadá incluidos—, África, Asia y países del resto de Europa.
12. Es importante destacar que junto con la mano de obra migrante, la integración de la mujer al mercado laboral ha repercutido también en las cifras del crecimiento del empleo. Se toma de referencia hasta 2005 porque en ese año se realizó el último periodo de regularización de inmigrantes, con 700.000 beneficiados. A partir de 2007 la situación económica en España comenzó a decaer, para entrar en crisis total en 2008 y hasta la fecha.
13. Es importante destacar que este crecimiento se ha visto afectado en los años siguientes, a partir de 2007 el crecimiento se contrajo: 2007 (3,8 por ciento), 2008 (1,2 por ciento), 2009 (-3,7 por ciento) y 2010 (-0,1 por ciento). Los datos de 2010 situaron a la economía española peor que la media europea por primera vez en 15 años. Mientras que el conjunto de Europa creció un 1,7 por ciento, España no alcanzó un número positivo, estos resultados no se veían desde la crisis de 1994. Lo cual deja a España en el grupo de los cinco países que recién han abandonado las caídas y que están en riesgo permanente de recaída —Grecia, Rumanía, Irlanda y Letonia—. En lo que va de 2011 el PIB español ha llegado a 0,7 por ciento (INE, 2007, 2008, 2009 y 2011; *El País*, 15 de noviembre de 2011).
14. 761.641 migrantes fueron normalizados en ese periodo “extraordinario”, mientras que en años anteriores el aumento de regulares había sido del orden de los 300.000.
15. Dentro de las comunidades autónomas, encontramos que en Andalucía las ciudades con mayor presencia de extranjeros son Almería y Málaga, con un 24,6 por ciento y un 33,1 por ciento del total, respectivamente. En el caso de Cataluña, Barcelona es la ciudad que más concentración de extranjeros tiene con el 67 por ciento del total.
16. Según datos oficiales, entre 1999 y 2003 la economía sufrió una marcada desaceleración del crecimiento que afectó especialmente a la actividad manufacturera y la construcción. Se estima que durante esos años el desempleo abierto pasó de un 4,4 por ciento a un 8,7 por ciento, respectivamente (IDAPE, 2005: 1). Las cifras de la CEPAL señalan que para 1999 la tasa de desempleo abierto en Bolivia era de un 6,1 por ciento (CEPAL, 2001: 39), para pasar a un 7,5 por ciento en 2000, un 8,5 por ciento en el 2001 y un 12,9 por ciento en el 2003 (CEPAL, 2005: s/n).
17. La migración boliviana a España es un fenómeno de rápido crecimiento que se aceleró en los primeros meses del 2007 y de alta proporción femenina con un 54,8 por ciento de mujeres (MTAS, 2007).
18. En 1998, la proporción de mujeres iberoamericanas con tarjeta de residencia en vigor era de un 66 por ciento, valor que ha ido descendiendo en el tiempo a 65 por ciento en 1999, 58 por ciento en 2001, 56 por ciento en 2005 y 53 por ciento en 2007 (MTAS, 1998, 1999, 2001, 2005 y 2007a).
19. Según estudios realizados en Cochabamba, la emigración desde ese lugar es eminentemente femenina. Según datos de Hinojosa, “el 67 por ciento de la migración internacional cochabambina de los últimos seis años está compuesta por mujeres; la cifra sube al 70 por ciento en caso de las migraciones hacia Italia. Asimismo, cifras del Ayuntamiento de Barcelona para el año 2007 reflejarán esta realidad cuando señalan que del total de bolivianos empadronados en dicha ciudad el 60 por ciento son mujeres” (Hinojosa, 2008: 109).
20. El año 2005 se concentraban en ese rango de edad el 93,3 por ciento con 25.085 personas, el 2006 un 93,8 por ciento con 49.317 y el 2007 un 92,8 por ciento con 57.984 del total de bolivianos/as con tarjeta de residencia en vigor según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS, 2005, 2006 y 2007).
21. El Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) se encuentra ubicada en el departamento de Risaralda con tres municipios: Pereira, La Virginia y Dosquebradas.

22. En el año 2006, la población extranjera creció 115,975 (13,92 por ciento) con respecto a 2005. Al año siguiente, el crecimiento fue de 51.704 (5,45 por ciento), y en 2008, 59.548 (5,95 por ciento). A partir de 2009, la presencia de extranjeros fue en disminución, pasando de los casi 60.000 en 2008 a 48.314 (4,56 por ciento) en 2009, 10.071 (0,91 por ciento) en 2010 y en junio de 2011 -40.653 (-3,68 por ciento). La mayoría son mujeres, con un 50,67 por ciento, frente al 49,33 por ciento de hombres, lo que no nos debe extrañar porque en general la población extranjera en España tiene una concentración femenina fuerte, sobre todo en el caso del colectivo latinoamericano (Consejería de Asuntos Sociales, 2011).